

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TELESALUD S.A.**

En la ciudad de Quito, cantón del mismo nombre, el día de hoy, martes 29 de marzo del 2016, siendo las 16h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Gaspar de Villarroel E10-26 y El Sol Edificio Ávila Oficina 201, y de acuerdo al correo electrónico enviado el lunes 21 de marzo del 2016 a los accionistas, se reúnen los siguientes accionistas: 1) La compañía COUNT GROUP, debidamente representada por su Apodera la Señora Gabriela Matilde Santamaría Coral, conforme el documento que adjunto a la presente, propietaria de 2250 acciones de un dólar cada acciones y con derecho a 2250 votos, y 2) MEDICALL NET INC., debidamente representada por su Apoderada la Señora Gabriela Matilde Santamaría Coral, conforme el documento que adjunto a la presente, propietaria de 2750 acciones de un dólar cada acciones y con derecho a 2750 votos, El capital social de la compañía, es de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (5.000.00). y está dividida en cinco mil (5000) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de UN dólar cada acción. El capital social de la compañía se encuentra totalmente suscrito y pagado.- Los accionistas presentes representan el cien por ciento del paquete accionario y de acuerdo a la ley que procede a instalar la presente Junta. Preside la Junta el señor Eduardo Gabriel Haro Gallegos, en calidad de Presidente Ad-Hoc, y, actúa como Secretaria de la Junta la señora María Daniela Vasquez Ponce en su calidad de Gerente General. Una vez constituida la Junta, el Presidente Ad-Hoc dispone que por Secretaría se constate la presencia del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley, es decir estar más del cincuenta por ciento. - A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura al orden del día de la presente Junta, el cual consiste en: siguiente: 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 2.- Conocimientos y resolución sobre el informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio

del año 2015. 3.- Conocer y aprobar el Balance General y Estados de pérdidas y ganancias del año 2015. 4.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2015. 5.- Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2016.

A continuación, el Presidente pone en consideración de la Junta el primer punto del Orden del Día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Toma la palabra la señora Maria Daniela Vasquez Ponce en su calidad de Gerente General y por lo tanto Administradora de la compañía, quien procede a dar lectura completa a su informe, correspondiente al ejercicio del año 2015, acotando que la compañía durante el año 2015 no genero ningún movimiento de ingreso o gasto, dicho es aprobado por unanimidad y el Presidente Ad-Hoc manifiesta que dicho informe reposará en los libros de actas de la Junta de la compañía.

De forma inmediata el Presidente dispone que se trate el segundo punto del Orden del Día:

2.- Conocimientos y resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio del año 2015.

Toma la palabra el señor Presidente Ad-Hoc de la junta quien manifiesta que se encuentra presente la señorita comisaria del año 2015, de igual manera la señorita comisaria toma la palabra y pone a disposición de los accionistas su informe, Secretaria procede a dar lectura completa al Informe del Comisario de la compañía la Ingeniera Maria Augusta Moreno; dicho informe manifiesta que la compañía ha cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y los máximos organismos de la compañía. Toma la palabra la señora socia quien agradece a la señora comisaria

por su gestión realizada y aprueba dicho informe por unanimidad, el mismo reposará en los libros de Expedientes Juntas de la compañía.

A continuación Presidente Ad-hoc pone a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día:

3.- Conocer y aprobar el Balance General y Estados de pérdidas y ganancias del año 2015 Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc quien procede a dar palabra a la señora Gerente Financiera de la compañía para dar lectura de los balances, quien manifiesta que los balances se han efectuado en base a las Normas Ecuatorianas vigentes y Normas Internacionales NIFFS. Se procede a realizar la votación y se aprueba por unanimidad, los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2015.

Inmediatamente se pone a consideración de la Junta, el siguiente punto del Orden del Día:

4.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2015. Toma la palabra la señora Gerente General de la compañía presente quien manifiesta que la compañía en el ejercicio 2015 no realizó ningún movimiento de ingreso o gasto por tanto no dispone de la cuenta de utilidades o pérdidas del ejercicio.

5.- Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc quien mociona el nombre de la Ingeniera María Augusta Moreno como comisaria para el ejercicio económico 2016, propuesta que es aceptada por la señora accionistas, por lo que se nombra como comisaria para el ejercicio 2016 a la Ingeniera María Augusta Moreno, de igual manera se autoriza a la señora Gerente para que suscriba el contrato de servicios y regularice honorarios.

Por no haber ningún otro punto del Orden del Día que deba ser conocido y resuelto por la Junta General, el Presidente Ad-Hoc concede un receso de veinte minutos hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas

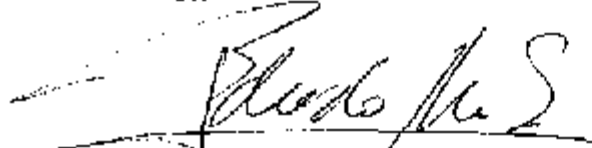
personas y puesta el acta a consideración de ellas, ésta es aprobada por todos los presentes sin observación alguna. El Presidente levanta la sesión a las 16:50 horas. Para constancia de todo lo actuado, firma la accionista presente en unidad de acto conjuntamente con el Presidente Ad-Hoc y Secretario que certifica.



María Daniela Vásquez Ponce

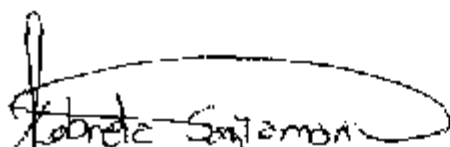
GERENTE GENERAL

Secretaria de la Junta



Eduardo Gabriel Haro Gallegos

Presidente AD-HOC

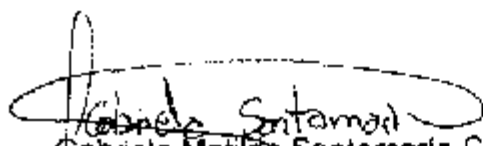


Gabriela Matilde Santamaría Coral

MEDICAL NET INC

APODERADA GENERAL

ACCIONISTA



Gabriela Matilde Santamaría Coral

COUNT GROUP I

APODERADA GENERAL

ACCIONISTA